DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 319/2018

Asunción, 31 JUL. 2018

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Estudios y Normalización del Sistema de Distribución, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6297/2018** para **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN Y PLOTTER"**, ID Nº 348.159.-

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Precio Total ₲ (IVA incluido)
DATA MODE S.A.	1 y 2	102.200.000.-

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 102.200.000 (guaraníes ciento dos millones doscientos mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 123.470.195 (guaraníes ciento veinte y tres millones cuatrocientos setenta mil ciento noventa y cinco), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -17,23%.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente propuesto para ser adjudicado.

Que, el motivo de descalificación de la firma RM Asociados de Jorge Cuevas Ozuna, se detalla en el Anexo de este Dictamen.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y las adjudicaciones serán formalizadas a través de Órdenes de Compras de conformidad al **numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 319/2018

Asunción, 31 JUL. 2018

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/tm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 319/2018

Asunción, 31 JUL. 2018

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6297/2018 PARA "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN Y PLOTTER", A LA FIRMA DATA MODE S.A.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6297/2018 elaborado por el Departamento de Estudios y Normalización del Sistema de Distribución, dependiente de la Dirección de Distribución; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Distribución resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6297/2018 para "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN Y PLOTTER"**, según el siguiente detalle:

A: DATA MODE S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca/ Procedencia	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Impresora multifunción láser	Unidad	HP/ China	Unidad	35	1.900.000.-	66.500.000.-
2	Impresora plotter A0 y superior (rollo de papel)	Unidad	HP/ China	Unidad	2	17.850.000.-	35.700.000.-
						Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**102.200.000.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 319/2018

Asunción, 31 JUL. 2018

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge Gamarra
Dirección de Distribución

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 319/2018

Asunción, 31 JUL. 2018

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6297/2018
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN Y PLOTTER.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco)
4	Cantidad de ofertas presentadas	4 (Cuatro)
5	Oferta descalificada	RM ASOCIADOS de Jorge Cuevas Ozuna, no cumple con los documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación y Formulario 13: Garantía de Funcionamiento, solicitado por la unidad evaluadora.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se aplica MP, por ser bienes de origen extranjero.
7	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	La unidad evaluadora menciona que según el Registro de la SINARH, los miembros de la firma adjudicada no poseen impedimentos para contratar con el Estado.
8	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
9	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
10	Conclusión	Se ajusta.
11	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
12	Anexos:	
13	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 47/2018)
14	Observaciones en el Acta de Aperturas	Sin observaciones.
15	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
16	Otros documentos	.....

Preparado por: Teódulo Machuca

Verificado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verificación y Normativa
DCP/DVN